

Los libros de la Tipografía Nacional: violencia e imaginarios de un régimen anticomunista guatemalteco (1954-1957)

*The National Typography's books: violence and imaginaries
of a Guatemalan anti-communist regime (1954-1957)*

*Os livros da Tipografia Nacional: violência e imaginários de
um regime anticomunista guatemalteco (1954-1957)*

JUAN CARLOS VÁZQUEZ MEDELES

Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue posdoctorante en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana y del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM. Investigador nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Sus líneas de investigación están orientadas a la historia reciente de Guatemala, el Género testimonial en Centroamérica y la interpretación de los discursos visuales generados durante conflictos armados. Entre sus más recientes publicaciones se encuentran los artículos: "La presencia guatemalteca en los Congresos anticomunistas latinoamericanos" y "La reconfiguración del espacio en la migración forzada. Un caso de transterritorialidad". Además, su libro *Militantes clandestinos. Historia del Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC)*, bajo el sello editorial de la Universidad Iberoamericana.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0673-8578>

Correo electrónico: vazquezjc@gmail.com

ERIKA B. GONZÁLEZ LEÓN

Doctora en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en la misma universidad. Candidata al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Es parte de varios grupos de investigación y seminarios especializados, como el Project on the Engraved Sources of Spanish Colonial Art (PESSCA), adscrito a la Universidad de California, y el proyecto EnRedArs de la Universidad Pablo de Olavide (UPO). Ha trabajado como curadora en diversos recintos, como la Antigua Academia de San Carlos de la UNAM, donde se desempeñó como investigadora. Su última exposición sobre fotografía se montó en la UNAM sede Los Ángeles, como parte del Proyecto Caracol, migración y patrimonio cultural en la UPO. En 2020 coordinó el libro *Con la casa a cuestas, migración y patrimonio cultural en el mundo hispano*, con una línea discursiva vinculada a los escenarios migrantes y su traducción a un lenguaje fotográfico. Su último libro *Discursos globales, escenarios locales. Expresiones artísticas en las diversas regiones del virreinato novohispano (2023)*, conjunta una decena de investigaciones que exponen el amplio panorama de la cultura visual y escrita del virreinato novohispano.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7202-555>

Correo electrónico: erikaglezleon@gmail.com



Recibido: 27 de julio de 2021
Aprobado: 27 de agosto de 2021

Resumen

Este trabajo analizará tres libros impresos publicados por la Tipografía Nacional entre 1954 y 1956. El corpus seleccionado puede considerarse como parte de un serial de escritos que exponían la conformación de los grupos comunistas en Guatemala, y las trasgresiones y vejaciones que ejercían sobre el poder político. La estructura de este artículo está centrada en 3 objetivos. El primero es presentar las portadas de estos libros para analizar su composición y elementos. El segundo expondrá su discurso iconotextual, profundizando en el uso de las imágenes fotográficas como sustento de una política de crítica y condena al comunismo y sus actores. La circulación de estas fotografías y su uso en otros impresos son de sumo interés para esta investigación, ya que su análisis explica la articulación de la política interna y externa del país. Finalmente, el tercero abordará de manera tangencial la producción editorial en Guatemala durante esos años.

Palabras claves: liberacionismo, cultura visual, cultura escrita, genocidio, fotografía.

Abstract

This work will analyze three printed books published by the National Typography between 1954 and 1956. The selected corpus can be considered as part of a series of writings that exposed the formation of communist groups in Guatemala, and the transgressions and vexations they exercised on political power. The structure of this paper is focused on 3 objectives, the first is to present the front covers of these books to analyze their composition and elements. The second, iconotextual discourse will be exposed, delving into the use of photographic images as support for a policy of criticism and condemnation of communism and its actors. The circulation of these photographs and their use in other printed matter are of great interest for this research, since their analysis explains the articulation of the country's internal and external politics. Finally, the third, editorial production in Guatemala during those years will be approached in a tangential manner.

Keywords: liberationism, visual culture, writing culture, genocide, photography.

Resumo

O presente trabalho analisará três livros impressos publicados pela Tipografia Nacional entre 1954 e 1956. O corpus selecionado pode ser considerado parte de uma série de escritos que expõem a conformação dos grupos comunistas na Guatemala, e as transgressões e vexações que exerciam sobre o poder político. A estrutura deste artigo está centrada em três objetivos: o primeiro é apresentar as capas destes livros para analisar sua composição e elementos. A segunda expor-se-á seu discurso iconotextual, aprofundando-se no uso das imagens fotográficas como sustentáculo de uma política de crítica e condenação do comunismo e seus atores. A circulação destas fotografias e seu uso em outros impressos são de grande interesse para esta investigação, já que sua análise explica a articulação da política interna e externa do país. Finalmente, o terceiro será abordada de maneira tangencial a produção editorial na Guatemala durante esses anos.

Palavras chave: liberacionismo, cultura visual, cultura escrita, genocídio, fotografia.

Introducción

Con la renuncia a la presidencia de la República de Guatemala del coronel Jacobo Árbenz Guzmán, los llamados liberacionistas¹ se hicieron del poder político y se apoderaron del marco institucional para dismantelar el Estado. Una de las entidades estatales de las que dispusieron en seguida fue la Secretaría de Difusión y Propaganda, asignándole la administración al capitán Rodolfo González Centeno. A la Tipografía Nacional, dependiente de dicha secretaría, le competía la elaboración de la papelería oficial que requería el gobierno para su quehacer burocrático. Además, se encargaba de la impresión de diversos textos, literatura, folletería y timbres postales; en razón de ello se reorganizó al personal y conforme a los nuevos intereses se publicaron obras de diversa índole como medio de propaganda.

Las obras respondían a dos rubros. El primero de carácter administrativo constituido por textos legislativos, discursivos y burocráticos. El segundo, de índole propagandístico, conformado por obras literarias, históricas, gráficas y, de particular interés para nuestra investigación, monográficas (Vázquez, 2021. pp. 124-158). Durante los años que los liberacionistas mantuvieron el poder político se editaron aproximadamente 140 publicaciones, entre estas, las tres obras que fundamentan este trabajo.

La estructura de este escrito inicia con las particularidades de los libros abordados y sus autores, de esta manera se entenderá el contenido desde el punto de enunciación. Posteriormente, se reflexionará en torno a las imágenes fotográficas que contienen las publicaciones, su contenido, su función y características, como parte del proyecto propagandístico del régimen castilloarmista, asimismo, como expresión del anticomunismo guatemalteco y configuración de su discurso tanto visual como textual. Para ello, se tomarán como paradigma dos ejemplos temáticos reproducidos en diversos medios de difusión.

Es importante señalar que esta investigación conjunta tanto los estudios de la cultura escrita como la visual; si bien hay algunos trabajos que abordan alguna de

1 El *liberacionismo* es la expresión política e ideológica del Movimiento de Liberación Nacional, también llamada Oposición Organizada. Se conformó por anticomunistas inconformes con los gobiernos de Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951) y el coronel Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954). Su base argumentativa fue la supuesta penetración del comunismo y soviétización de Guatemala bajo el control del Partido Guatemalteco del Trabajo. Sus centros de operación estuvieron en Guatemala, Honduras, El Salvador y México, encabezados por el coronel Carlos Castillo Armas. Con la operación encubierta de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) conocida como PBSUCCESS se brindó ayuda financiera y logística a los liberacionistas para ocasionar la renuncia de Árbenz Guzmán, a través de acciones diplomáticas, propagandísticas y armadas.

estas dos líneas, ninguno lo hace de manera íntegra. Conviene rescatar el texto de Julio Adolfo Rey (1958, pp. 239-255), quien abre los estudios relativos a la “literatura liberacionista” con los títulos *Revolución y Liberación*, donde intenta explicar los acontecimientos de 1954. Recientemente, el interés por el anticomunismo en Guatemala ha permitido investigaciones como la de Chaulón Vélez, realizadas a través de sus proyectos en el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Chaulón Vélez, 2016, pp. 1-49; 2017, pp. 1-39; 2019, pp. 123-149; 2020, pp. 55-91). En sus estudios concibe a estos sujetos como productores de la lógica anticomunista y del proceso de articulación de un discurso bajo esta ideología, sin embargo, la gráfica no es considerada en su análisis y deja de lado a la Tipografía Nacional como editor de algunas de estas obras. Ante este panorama es urgente el desarrollo de estudios transdisciplinarios que presenten panoramas diversos de los hechos políticos y sus actores.

Los libros y sus autores

Los tres impresos que aquí se presentarán fueron publicados en los talleres de la Tipografía Nacional de Guatemala durante el gobierno del coronel Carlos Castillo Armas (1954-1957).

Se tratan de obras monográficas de carácter propagandístico que construyeron distintas representaciones del comunismo y sus detractores: el primero como su adversario; el segundo como autorrepresentación. Ya en el discurso expresaron rasgos identitarios, ya fuese de clase y/o político-ideológicos. En ellos también se proyectó el paradigma de nación y la forma de gobierno que requería el Estado para construirla.

El eje principal de la narración de estos libros son las administraciones presidenciales de Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954); a partir de ello se construyeron las líneas discursivas por el movimiento opositor a estos regímenes, en el cual destacaban la figura del coronel Castillo Armas, quien se consolidó como líder, primero, y después como presidente de Guatemala. Además del contexto nacional hay que entender que estas publicaciones se enmarcan en los objetivos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a través del Plan PBHISTORY, el cual confiscó, recabó, produjo y sistematizó documentación del gobierno arbencista, como mecanismo de control de los comunistas guatemaltecos, para generar una imagen negativa de esta doctrina que evitaría su instauración en el país. En este sentido, se crearon las primeras instancias contrasubversivas que

combatieron al comunismo desde distintos frentes de batalla (Holland, 2004, pp. 300-332).

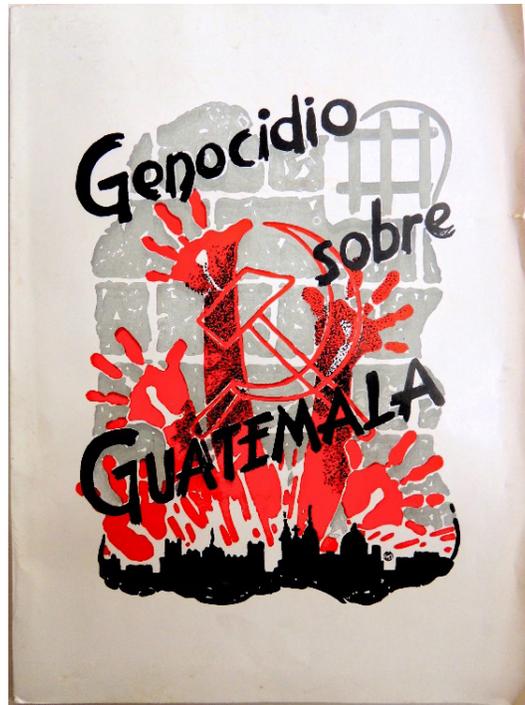
Si bien estos libros se consideran como productos de la operación de la CIA con fines propagandísticos e informativos, el interés principal es profundizar en su contenido y factura. Así, a partir del análisis del contenido factual respecto al régimen depuesto y de los recursos visuales utilizados, se podrán establecer sus funciones políticas, ideológicas e históricas en el proceso de consolidación del anticomunismo guatemalteco.

Las tres obras de interés son: 1) *Genocidio sobre Guatemala* (Secretaría de Propaganda y Divulgación, 1954); 2) *El calvario de Guatemala* (Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas [CEUA], 1955) y 3) *Así se gestó la Liberación* (Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo, 1956).² Publicaciones que por sus características son consideradas como una triada. Si bien los impresos, realizados entre 1954 y 1957, difundidos y patrocinados, primero, por la Secretaría de Propaganda y Divulgación y, posteriormente, por la Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo de la Presidencia de la República, abordaron temáticas similares, contienen elementos equivalentes y relacionados, además, trazan semejanzas discursivas tanto visuales como textuales. Esta triada explica un tema específico con diversos recursos, como documentos, fotografías y testimonios, a partir de los cuales se hace un análisis político de la situación en Guatemala, alejándose de las impresiones propagandísticas, como folletos, panfletos o cuadernillos, que circularon en esos años.

El primer libro lleva por título *Genocidio sobre Guatemala*, fue impreso en 1954 y consta de 148 páginas en papel fino y tamaño especial, su tiraje fue de 5000 ejemplares. La portada está compuesta por una imagen y texto a tres tintas (negra, gris, roja). Los elementos que contiene son antesala de su contenido, estos están en diversas tonalidades y capas que le brindan profundidad a la composición. El más distante, un grupo de oscos rectángulos que simulan una pared de ladrillos que, por la reja del ángulo superior derecho, se presume a un presidio. Sobre él se colocaron de forma radial dos pares de brazos, alzados, con las palmas abiertas, en tinta roja con algunos matices más oscuros que generan contraste de luz y sombra. En una tercera capa está el contorno en rojo de una hoz y un martillo. Finalmente, destaca el título en tinta negra, inclinado un poco hacia la izquierda y con una tipografía que imita pinceladas. En la parte inferior, a contraluz, se distinguen

² Existe otro título similar, lo que hace que varios autores confundan ambos libros. El segundo de ellos se publicó con veinte años de diferencia, a manera de homenaje, y contiene rasgos testimoniales del autor (Putzeys, 1976).

algunas edificaciones, propias de un ambiente urbano, de las cuales emanan borbotones de tinta roja. La composición no presenta innovaciones propias, recurre a la apropiación, repetición y reinterpretación de la simbología comunista. Expresa la base católica de su pensamiento y la amenaza que representa para ellos la ideología contrapuesta, sintetizada en la prisión, el derramamiento de sangre y la oscuridad en la que puede sumir a una ciudad de permitirse su avanzada.



Fuente: Secretaría de Propaganda y Divulgación (1954).

Ilustración 1. Portada de Genocidio sobre Guatemala

En la primera carilla se incluyó una extensa nota que expone el contenido e intenciones del libro que se reafirma en la única página de preliminares. En ellas se encuentran los artículos II al VI de la *Convención para la Prevención y la sanción del delito de Genocidio de las Naciones Unidas*, que como su título lo sugiere, explica qué puede considerarse como genocidio y las acciones que se deben aplicar a los culpables de este crimen.

No incluye un índice o indicador del contenido, sin embargo, puede dividirse en dos partes: una textual a la que le corresponden 76 páginas y otra exclusivamente visual con 61 folios. En la parte escrita se trató de demostrar las constantes veja-

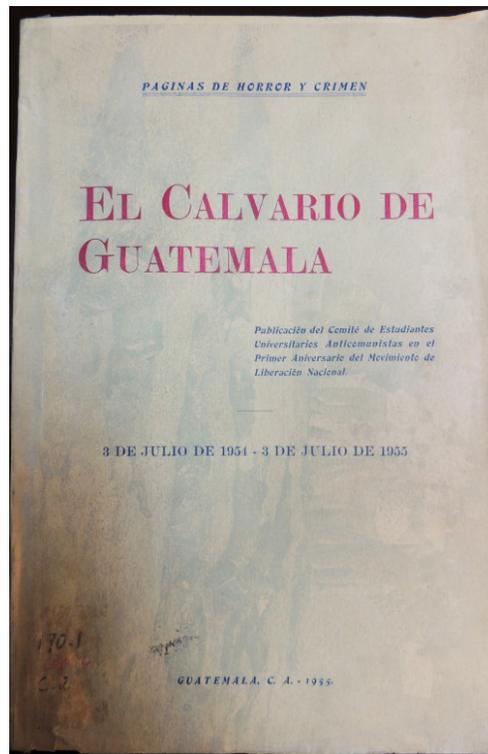
ciones y calamidades sufridas por el pueblo guatemalteco con los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, a partir de lo que denominan el ‘Socialismo espiritual’, que según ellos no fue más que una “patraña inventada por el profesor [Arévalo], el comunismo y sus diabólicas tácticas” (Secretaría de Propaganda y Divulgación, 1954, p. 7).

En sus páginas reitera que las torturas y procedimientos a los que fueron sujetos aquellos acusados de “NO SER COMUNISTAS” escaparon de lo que es la dignidad humana y el apego al derecho penal, en el cual un reo debe ser juzgado, condenado y encarcelado, mas no asesinado. Pone en entredicho la calidad moral de estos dos presidentes y la legitimidad de su actuar. El discurso está empapado con un lenguaje cercano a la religión, recurre a metáforas del demonio, en reiteradas ocasiones se leerán frases como ‘tenían pezuñas de la bestia’, o “recordando las crucifixiones, el descuartizamiento, el empalamiento y todas aquellas formas diabólicas y salvajes con que los reos eran ultimados”, para hablar de sus adversarios y de los supuestos actos de violencia que ejercieron sobre los prisioneros (Secretaría de Propaganda y Divulgación, 1954, p. 9). Se incluyen también los testimonios de algunas personas que fueron apresadas y torturadas en esos “calabozos inquisitoriales, como denominaron a las salas de interrogatorio. El último apartado, el 5 romano, recopila notas y noticias de la prensa escrita sobre las muertes de esos años. En ellas, además, se reitera que fueron el coronel Rogelio Cruz Wer, jefe de la Guardia Civil, y el mayor Jaime Rosenberg Rivera, jefe de la Guardia Judicial, los perpetradores de los crímenes que no respetaban niños, ancianos o mujeres.

Es clara la línea del libro que pretende demostrar que hubo genocidio y crímenes de lesa humanidad contra quienes practicaban una ideología diferente. No hay un autor a quien se le atribuya la obra, más bien se trata de un libro colectivo cercano al Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas (CEUA), del que se hablará líneas más adelante, y de las personas que perdieron algún familiar durante la época a los cuales consideran mártires.

La segunda parte, la de las imágenes, cuenta con una breve introducción que advierte sobre la violencia gráfica recogida en las fotografías que se presentarán, resultado del denominado “terror rojo” desatado por el gobierno comunista de Árbenz. A esta parte le corresponden 65 imágenes, distribuidas en 61 páginas. En ellas podemos ver retratos de los denominados “mártires” y de quienes señalaron como líderes comunistas, notas del periódico utilizadas como sustento de los dichos y hechos del libro, imágenes de personas torturadas en las que destacan las espaldas laceradas, y los

lugares y elementos para llevar a cabo estas prácticas. Finalmente, se integraron 34 imágenes de cuerpos exhumados que, según la narración, fueron encontrados en fosas comunes y son la prueba fehaciente de los suplicios ejecutados. La obra finaliza con el sello de la Tipografía y el colofón: *Esta obra se terminó de imprimir el 16 de diciembre de 1954, en los talleres de la tipografía nacional de Guatemala, C.A.*



Fuente: Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas [CEUA] (1955).

Ilustración 2. Portada de El Calvario de Guatemala

El calvario de Guatemala. Publicación del Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas en el primer aniversario del Movimiento de Liberación Nacional. 3 de julio de 1954 - 3 de julio de 1955. Consta de 397 páginas en papel fino de 6 ¾ x 10 ¼ pulgadas, el tiraje de 15 mil ejemplares, se imprimió en dos tandas, la primera de 10 mil y el resto en la segunda. El libro está dividido en 2 partes, 5 apéndices, 3 apartados y, en este caso, sí se incluyó un índice al final. En esta publicación las imágenes se intercalaron con el texto por lo que su interacción con lo escrito es constante. En la portada predominan los elementos tipográficos dispuestos en diversos tamaños, no contiene imágenes. En la parte superior, una leyenda adelanta el contenido de la obra: “Páginas de horror y crimen”, seguido por el título y subtítulo, cierra con el lugar y año de publicación.

Es de destacar la inclusión de información precisa sobre los líderes comunistas, de los que se incluyen biografías, puestos y cargos que ejercieron, y varios organigramas del Partido Guatemalteco del Trabajo, lo cual muestra un aprendizaje editorial, gráfico y mayor investigación con respecto a *Genocidio sobre Guatemala*. Esto se puede entender a la luz de sus autores: el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas, un grupo de alumnos de la Universidad de San Carlos que en 1950 decidieron organizarse para contrarrestar lo que veían como el control comunista en la institución educativa y pelear la directiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios.³ Al año siguiente, pierden las elecciones y deciden fundar el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas (CEUA).⁴ Su trabajo político se extendió a diferentes partes del país, participando activamente en las manifestaciones opositoras al régimen. Durante el gobierno de Árbenz Guzmán sus acciones tomaron un carácter armado y el 7 de junio de 1952 realizaron su primera actividad en ese sentido, con la explosión de cartuchos de dinamita en diferentes lugares del país para sublevar las bases militares y destituir al presidente. El fracaso de su intento insurreccional inició con la persecución de sus miembros, quienes continuaron con su trabajo político desde Honduras y El Salvador. En Tegucigalpa establecieron su base fuera de su país y publicaron el *Boletín del Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas Guatemaltecos en el Exilio*, con el cual crearon una red de periódicos con El Salvador, Honduras y México. Posteriormente, contactaron con el coronel Castillo Armas e iniciaron el movimiento que terminaría en la dimisión de Árbenz Guzmán en junio de 1954, donde los miembros del CEUA lograron establecer un liderazgo frente a los grupos opositores. En el proceso de establecimiento y consolidación del gobierno castilloarmista, algunos de ellos ocuparon puestos públicos con poder político, así como de los aparatos de vigilancia y control, como el Comité de Defensa Nacional Contra el Comunismo (CD-NCC), que instituyó la persecución contra los enemigos del régimen. Desde este aparato, junto a la CIA, recabaron y produjeron documentación para demostrar la infiltración del comunismo en Guatemala. Los libros que aquí se analizan son, también, parte de ese proyecto político (Jefe del Hemisferio Occidental, 1954).

3 Carlos Cifuentes Díaz quedó como presidente y lo acompañaron Domingo Goicolea, Eduardo Taracena, Rafael Olivero Vargas y Carlos Díaz Durán. "Julio Ascencio". (s/f).

4 Su directiva se conformó por Enrique Salazar, Mario Sandoval Alarcón, Federico Paiz Herrera, Gabriel Martínez, Marco Antonio Ceballos, Cosme Viscovich Palomo, Héctor Goicolea y Guillermo Sosa. Otros miembros son: Carlos Cifuentes, Luis Mendizábal, Ernesto Zamora, Adrián Calderón, Eduardo Taracena de la Cerda, Óscar Cobar, Rene Laguardia, Lionel Sisniega Otero.

La abierta participación del CEUA y la experiencia previa de *Genocidio...* ayudó a la configuración del *Calvario de Guatemala*; este cuenta con una mayor paginación, lo que permitió la inclusión de un variado *corpus* de 90 fotografías.

El libro inicia con una larga nota en la que advierte que este servirá como parte de la memoria de un suceso y una época. Después de ella encontramos una fotografía de medio cuerpo del Castillo Armas y sus principales dichos⁵ que marcan claramente la línea apologética del escrito. Además de las imágenes sobre torturas y exhumados, llama la atención la inclusión de manifestaciones a favor del anti-comunismo y de supuestas orgías en las que participaban comunistas. De ello se conservan las fotografías de dos mujeres que sensualmente posan desnudas frente al lente de la cámara; su inclusión pone en duda la calidad moral y ética de los líderes y la validez del movimiento.



Fuente: CEUA (1955).

Ilustración 3. Mujer

5 Las frases de Castillo Armas se convirtieron en un paradigma de comportamiento, tanto moral como político. Sus seguidores y simpatizantes frecuentemente recurrieron a ellas, como parte del pensamiento de su líder, tanto en publicaciones, discursos y papelería oficial. El libro de bolsillo *Ideario Político* reproduce fragmentos de discursos para presentarlos como un Pensamiento de carácter filosófico que abarca distintos temas (Castillo, 1956).

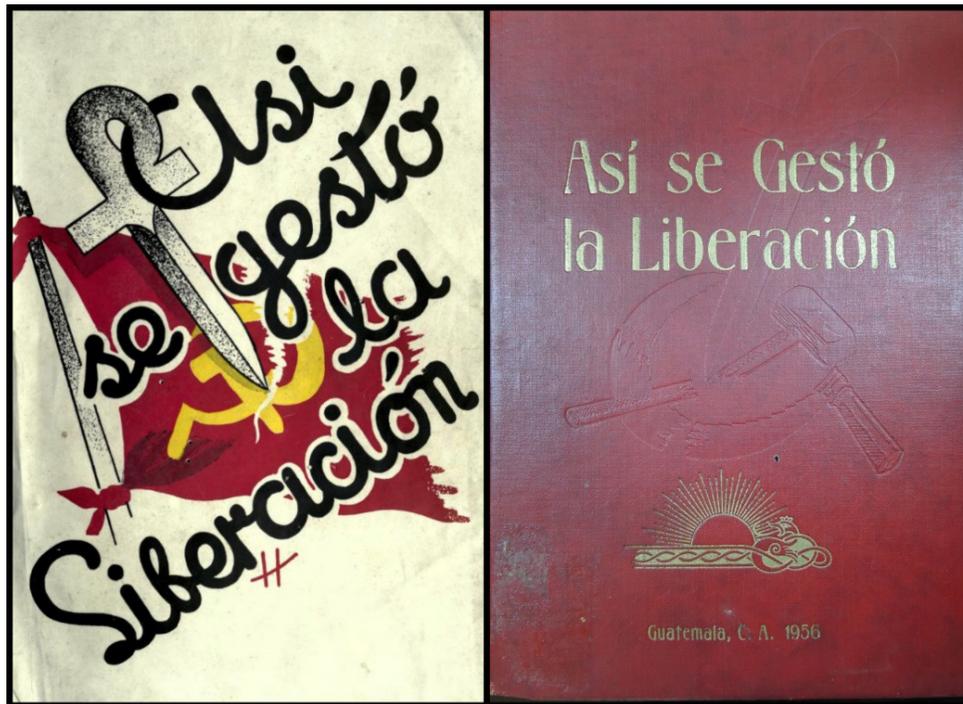
Algo destacable es el apartado dedicado a las publicaciones (libros, folletos, panfletos) con una línea ideológica común al comunismo; con ello se advierte a la población de la literatura que importaban estos grupos políticos. Los pies de foto que acompañan las imágenes destacan el repudio a estas ideologías, que son consideradas como ajenas a Guatemala y su historia, por lo que deben ser rechazadas. En una frase se lee: “Toneladas de publicaciones eran introducidas y repartidas en Guatemala. Nuestra Historia era borrada y en su lugar se inculcaba el respeto hacia los dioses del lejano continente del Asia comunista” (CEUA, 1955, p. 315). No solo se marca un desdén por un pensamiento ajeno, sino por las creencias religiosas diferentes de lo que tradicionalmente cree el guatemalteco.

En otra nota a pie de foto se lee: “Los pueblos necesitan conocer la verdad. Los pueblos... sufren el fenómeno de la incredulidad hacia la evidencia de los hechos y la negación ante lo tangible. Pero, ¿quién puede negar lo que la visto con sus ojos?” (p. 319). En esta sentencia se le otorga a la vista la capacidad de reconocer la verdad, como aquel sentido que nos conecta y relaciona con el mundo exterior de manera pronta, expedita y verídica (D´Angelo, 2010, pp. 235-251). Como un aliado del entendimiento, del raciocinio, el ojo nos permite distinguir la mentira y el engaño. Es así que la fotografía, y su capacidad de capturar el instante que el ojo ve y mantenerlo estático, le extiende o proyecta esta veracidad. Es por ello que estas imágenes son utilizadas como evidencia de la verdad, de la realidad, de aquello que capta el ojo y procesa el cerebro y que se desdobra en una imagen. Las fotografías son un testimonio de una realidad que los liberacionistas quieren exponer a los guatemaltecos; es por ello que, en estas publicaciones, texto e imagen tienen un estatuto similar, en el que uno inicia y el otro cierra la edición. La última página es un testimonio visual de la procesión encabezada por Castillo Armas hacía las víctimas durante el entierro del coronel Germán Morales.

La autoría de *Así se gestó la Liberación* se atribuye a L. A. H. A, iniciales que corresponden al Luis Alberto Hurtado Aguilar, oriundo de Quetzaltenango y con una familia vinculada al periodismo y la política.⁶ En 1953 ganó el premio al *Mejor Reportaje* otorgado por la Asociación de Periodistas en Guatemala (APG), de la cual fue secretario un año después. En agosto de 1954 los afiliados de esta asociación fueron nombrados miembros honorarios del CEUA, como “reconocimiento a su meritoria labor en la lucha contra el Comunismo y por la Liberación de Guatemala”

6 Fue el octavo de nueve hermanos, oriundos de Quetzaltenango, la familia tuvo interés en el periodismo. Su hermano Hernán fue diputado por ese Departamento en la Asamblea Nacional Constituyente de 1955, y Gerardo, miembro del Frente Anticomunista Nacional, fue secretario de la APG en 1956.

(*Nuestro Diario*, 27 de agosto de 1954, pp. 1,4), al cual solo declinaron tres personajes para garantizar objetividad en su trabajo.⁷ Estas medidas de control, por parte de los estudiantes anticomunistas, estrecharon la vigilancia de la información que circuló durante el periodo liberacionista. Su trabajo periodístico se alineó a los intereses del régimen del Castillo Armas y ocupó un alto cargo en la Secretaría de Difusión, Cultura y Turismo de la Presidencia. En 1955, bajo el respaldo de dicha instancia, se publicó el texto *Efemérides de la Liberación. junio y julio de 1954* (Secretaría de Difusión, Cultura y Turismo, 1955), la cual Gilberto Valenzuela Reyna (1964, p. 203) atribuye autoría a Hurtado Aguilar. En 1956, salieron bajo el sello de la Editorial Hispania los libros *Castillo Armas* (Hurtado, 1956a), una biografía del presidente, e *Historia de un golpe rojo* (Hurtado, 1956b), que relata un supuesto complot de comunistas contra el gobierno.



Fuente: Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo (1956).

Ilustración 4. Portada de Así se gestó la Liberación

⁷ Estos fueron Clemente Marroquín Rojas, Julio Mansilla Gutiérrez y Humberto C. Madariaga (*Nuestro Diario*, 1 de septiembre de 1954, p. 4).

Este impreso consta de 322 páginas, sí tiene índice y las imágenes están intercaladas con el texto, que abarca la mayor parte del libro. Tuvo un tiraje de 5000 ejemplares, editados por particulares, como lo señala el colofón, y se terminó de imprimir en los talleres de la Tipografía Nacional el 27 de agosto de 1955. No obstante, el 6 de junio de 1956 se realizó una segunda edición con modificaciones sutiles en la portada y los preliminares; de ella existe una versión con encuadernación en pasta dura de la cual desconocemos el número total de reproducciones.

La portada original está integrada por un mástil del que se sostiene una deteriorada bandera roja con un emblema amarillo en el centro, que supone la caracterización de la hoz y el martillo. La maltrecha tela está desgarrada por una daga cruciforme delineada en negro y puntillismo para resaltar su sombreado. El título de la obra está escrito con una tipografía en tinta negra, redonda y trazos en lazados, que se superponen a las imágenes. La diferencia entre las ediciones se distingue por dos líneas verticales cruzadas por una línea perpendicular, colocada debajo de la palabra “Liberación”. Esta representación gráfica es una alegoría de la destrucción del comunismo en manos de los liberacionistas, se instala como parte de la pugna semiótica entre las posturas ideológicas involucradas. Elementos utilizados constantemente durante esos años, es decir, la bandera desgarrada⁸ y la cruz en forma de daga⁹. En tanto, la versión en pasta dura tiene una cubierta en keratol color vino, con el título, lugar y fecha de publicación y elementos decorativos en dorado. La conocida hoz con el martillo se imprimió con termograbado, los cuales son fragmentados por la mencionada cruz dagada.

Así se gestó... se escribió en el primer aniversario del Movimiento de Liberación Nacional, por lo que también las imágenes son sobre y de liberacionistas, en apoyo y participación del movimiento anticomunista. Las páginas iniciales del libro están narradas en primera persona, en una voz que pareciera emanar de Castillo Armas; en ellas se relata la conformación del movimiento anticomunista y el

8 Esta abstracción fue utilizada en la lucha anticomunista desde el régimen arbencista. El *Boletín del Comité Pro-Liberación de Guatemala* la utilizó en su escudo; además incluyó un quetzal, como representación del nacionalismo guatemalteco materializado en los opositores al régimen. Posteriormente, en *El libro negro del comunismo en Guatemala* se repitió con algunos cambios. Cabe resaltar que esta alegoría se configuró como rechazo al imperialismo; muestra de ello es la portada de *Diálogos con el coronel Monzón*, donde se coloca, junto a la bandera roja con simbología comunista, la bandera de Estados Unidos (Secretaría General de la Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, 1954; Sierra, 1958).

9 Este recurso también se usó en otras publicaciones de la época mismas que empezaron a ser parte de la simbología del Movimiento de Liberación Nacional, como la obra *Por qué fue derrotado el comunismo en Guatemala*, donde la cruz dagada se acompaña de una bandera con los colores azul, blanco y rojo, mismos que adoptaron en sus representaciones (López, 1955).

proyecto de nación esbozado en el Plan Tegucigalpa. Son sesenta y dos fotografías que acompañan la publicación, y además de los temas comunes de las torturas, inhumaciones y mártires, se incluyen imágenes de las delegaciones enviadas a los Congresos Anticomunistas, de monseñor Mariano Rosell y Arellano, arzobispo de Guatemala, de los medios de información que apoyaron el movimiento liberacionista, del cual también hay imágenes de sus miembros y del Ejército.

Los libros y sus imágenes

Las fotografías que integran estos libros se puede dividir en temáticas generales: imágenes sobre el genocidio (los “mártires” anticomunistas), sobre las torturas, la exhumación de cadáveres, manifestaciones, notas de prensa escrita, acciones realizadas por los liberacionistas y publicaciones emanadas de la ideología comunista. Sirvieron de apoyo a su discurso que reiterativamente trató de exponer el “terror” implementado por ese grupo político y usadas para legitimar su proyecto y justificar sus acciones en contra ellos.

Las fotografías fueron facilitadas para su difusión por la Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo, utilizadas en otros impresos respaldados por ella y en textos publicados por la Tipografía Nacional o editoriales cercanas a presidencia. Por ser material oficial de gobierno, se distribuían en medios cercanos a este y fueron un *corpus* visual recurrente en diversos libros impresos, folletos y prensa escrita; principalmente, es en el último semestre de 1954 cuando se nota más su presencia. Un ejemplo de la variada circulación de dichas imágenes se encuentra en los panfletos titulados *Tres mentiras de Guatemala*¹⁰ y *Ellos hablaron de paz* (Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República, 1954) o los libros *La intriga roja en Guatemala*¹¹ y *Terror Rojo en Guatemala*.¹² Asimismo, en propaganda del régimen que llevó por eslogan: “Contra el comunismo, contra los vicios del pasado, por una democracia verdadera” (Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República, 1954, 8 de octubre)

10 De las siete imágenes que incluyen, dos son utilizadas en las obras que aquí se presentan (Secretaría de Divulgación y Propaganda de la Junta de Gobierno, 1954).

11 Esta obra contiene 42 imágenes, 10 de ellas se repiten en la triada presentada (Secretaría de Divulgación y Propaganda, 1954).

12 Esta obra salió con el título *Terror en Guatemala*, posteriormente se reeditó como *Terror Rojo en Guatemala*, se le agregó una nota con datos del autor y anexaron tres fotografías, para un total de 18, de las cuales, la mitad se repiten en los títulos que mencionamos (Palmieri, 1954a; 1954b).

La construcción de las evidencias visuales

Las fotografías, como cualquier otro documento histórico, se limitan a su circunstancia y contexto; es por ello que, como objetos propagandísticos, fueron contruidos con características testimoniales, en las que los relatos en primera persona pretendían dotar de veracidad las experiencias narradas (Krauss, 2002, p. 7). Las imágenes elegidas reforzaban esta intención intertextual, en la que se usaron como prueba irrefutable de lo visible y tangible, apoyada en otra documentación también presentada por los autores. Se acogían a la fotografía como una herramienta con la capacidad de aprehender la realidad, en la que el texto y la representación visual se corresponden e interactúan para intensificar su valor de verdad y se presentan como medios que autentifican lo descrito.

La multiplicidad de versiones repetitivas, realizadas por sus símiles ideológicos o componentes de sus colectividades, además de ampliar el espectro receptor, apoya su discurso, interpretación y concepción de los acontecimientos. De esta manera, explícita o tácitamente se enfrentaban con otras versiones de lo expresado, mismas que son consideradas como falsas. Esta contradicción, además de confrontar lo real, en la que corrige, denosta o censura a sus antagonistas, busca legitimarse política e ideológicamente, y así justificar las acciones emprendidas contra ellos. Entonces, las fotografías aquí presentadas se consideraron como evidencias visuales de un proceso político en las que no se cuestionó su veracidad y viabilidad, sin embargo, al confrontarlas con hechos y documentos, su autenticidad se tambalea, sin que con ello pierdan su valor como documento histórico.

Según *Genocidio sobre Guatemala*, en los últimos quince días del gobierno arbencista “asesinaron a quinientos ciudadanos, torturaron setecientos, encarcelaron a tres mil y dos mil tuvieron que huir al extranjero” (Secretaría de Propaganda y Divulgación, 1954, p. 20). Se ha buscado en el Archivo de la Policía Nacional los registros de captura en el control de detenidos de la Guardia Judicial. Del 11 al 19 de junio de 1954 se encontraron 13 detenciones por hurto, daño, robo; escándalo, lesiones y agresión; estafa y migración. Los registros se interrumpen y continúan hasta el 1 de julio (Guardia Judicial, 1954). Mientras tanto, en las Órdenes Generales de la misma institución se reportan menos de doscientas capturas del 11 al 26 de junio, previo a la dimisión de Árbenz Guzmán. Solamente el 23 de junio existe la anotación de las aprehensiones de Rodrigo Cifuentes, Perfecto Cifuentes, Evaristo Ramírez, Juan Carlos Hernández y Domingo Orozco “Por levantarse contra actual Gobierno, al ser habidos ponerlos (*sic*) a disposición del Gobernador Depar-

tamental, Exhorto Juzgado de Paz, Nuevo Progreso”.¹³ En tanto que, en el Segundo Cuerpo de la Policía Nacional se anotaron 54 personas entre el 11 y 15 de junio, fecha que se interrumpe la continuidad del documento.¹⁴ Se debe considerar que la Penitenciaría Central de Guatemala tenía una capacidad para 500 reclusos. Aunque en la década de los cincuenta el hacinamiento creció considerablemente hasta quintuplicarse entre 1954 y 1957 (López, 1978, p. 20). Por otra parte, en el registro oficial de defunciones es notable una baja de estas en 1954 (58 132) con respecto a 1953 (70 794) y 1955 (67 088) (Dirección General de Estadística, 1956, p. 22).

El inicio de la difusión de estas imágenes es a través de una serie de cuadernillos preparados por la Secretaría de Propaganda y Difusión de la Presidencia y editados en 1954 en la imprenta Gutenberg del escritor Jesús María Ordóñez.¹⁵ El pragmatismo que se les confirió a estos materiales dificultó su conservación, por lo que son pocos los ejemplares que aún se resguardan en algunos acervos bibliográficos. Su función divulgativa se constituyó en la fragmentación de su contenido y su deterioro. Para esta investigación se localizaron 6 de ellos, y no se puede decir con certeza cuántos fueron; sus títulos son: 1) *Liberación: con sangre, sacrificio y heroísmo se escribió la historia de nuestra segunda independencia*; 2) *Nuestro Pueblo –derramó lágrimas–: al conocer el látigo y el crimen de la “justicia” comunista en Guatemala*; 3) *Documentos que la historia de Guatemala conservará para asignarle a cada quien el lugar que justamente le corresponde*; 4) *La voz del pueblo aclama al jefe del Movimiento de Liberación Nacional, Carlos Castillo Armas*; 5) *El Cuarto poder en funciones con el grandioso marco de la Verdad cumpliendo una de las aspiraciones de la gesta de Liberación*; y 6) *Después supimos la verdad*. Para Gilberto Valenzuela Reyna (1964), estos pertenecen a la segunda serie de folletos gráficos publicados por la Secretaría de Propaganda y Divulgación (pp. 171-174), junto a otros que, si bien divulgaron algunas fotografías, se configuraron como panfletos de escaso paginado.¹⁶ Estas publicaciones se componen de entre 20 y 75 fotografías, algunas de ellas registradas por los periodistas John B. Nieder Mott de la revista *Time*, Mario Ribas Montes de *United Press* y Jules Dubois de *Chicago Tribune*. Su particularidad es

13 El 25 se repiten los nombres y se indica que es por sedición. Asimismo, se suman Carlos Chrisshanh, Carlos Ramírez, Juan Scriu, Ramón Scriu, Miguel Ángel Blanco y Carlos Montenegro, y les agregan el delito de rebelión (Guardia Civil, 1954).

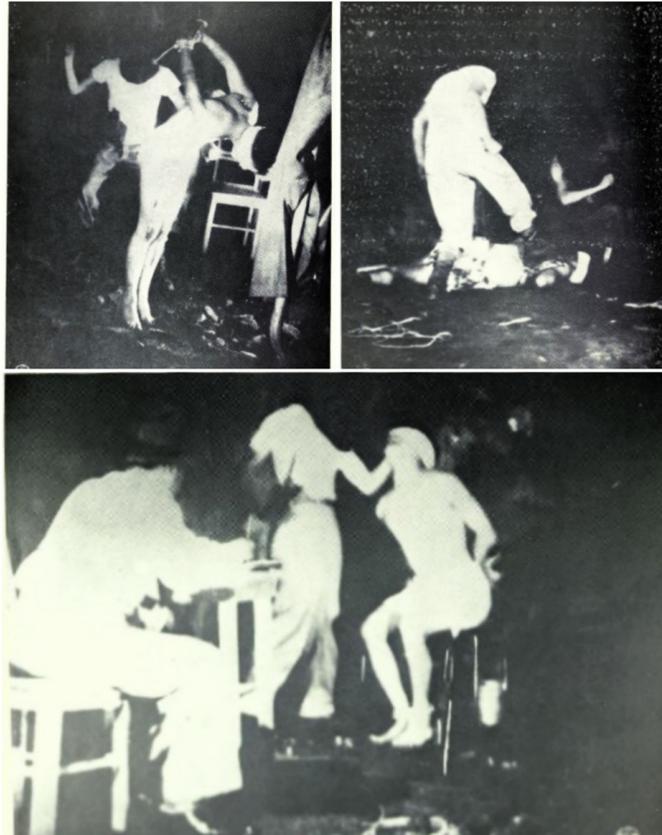
14 (Ingreso de Presidio, 2º Cuerpo, 11 de junio de 1954).

15 En sus talleres ubicados en la 6ª avenida 15-70 de la capital se imprimieron distintas publicaciones de la oposición al gobierno arbencista y, posteriormente, tanto la Secretaría de Propaganda y Difusión como la Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo se sirvieron de sus servicios para editar obras bajo su respaldo.

16 Las series se componen con las obras ya citadas: *La intriga roja en Guatemala...*, *Y...ellos hablaron de paz*, *Tres mentiras comunistas sobre Guatemala*, y se agregan títulos como *El quinto jinete del Apocalipsis*, *Dentro del círculo vicioso*, *El gran argumento de los comunistas* y una interesante recopilación de caricaturas anticomunistas: “*El Universal*” de México. *A punta de Lápiz* (Valenzuela, 1964, pp. 171-174).

que cada hoja tenía una línea punteada que facilitarían su corte, de esta manera, cada imagen podía difundirse de forma independiente. En ellas se incluyó, además, un texto que pedía se divulgara en los medios de información. Esta característica material puede explicar varias circunstancias; en primer lugar, por qué hallamos en diversos medios repetidas las mismas imágenes, ya que no se tuvo acceso a los negativos originales sino a estas “estampas” o postales que circulaban de mano en mano. A ello se le puede sumar la estructura del libro *Genocidio...*, dividido en dos partes, el texto y las fotografías, sin que exista un diálogo aparente entre ambos, pues la inmediatez de su impresión no permitió el entrecruce del texto y la imagen. Esta situación no sucede en la tercera publicación, *Así se gestó...* en el que hay una “madurez” y un diálogo iconotextual.

En el caso de la temática de tortura, está compuesta por fotografías que constituyen la “Colección privada de Jaime Rosemberg”. En *Genocidio...*, como se ha señalado, están dispuestas en la segunda parte del libro, como prueba de “La terrible verdad del comunismo en Guatemala” (Secretaría de Propaganda y Divulgación, 1954, p. 77). De la misma manera, en *El calvario...* se ubican en el apartado gráfico “Fotografías de mártires. El genocidio no puede estar más claro” (CEUA, 1955, p. 337). Mientras en: *Así se gestó*, conforman la sección de, “Infiltración del comunismo en Guatemala” (Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo, 1956, p. 21) y enmarcan las listas de encarcelados, expatriados, torturados, perseguidos y asesinados entre 1945 y 1950. En todas se mantiene la disposición original (horizontal o vertical) y los pies de página. Solamente en este último se omite una de ellas. Estas representan desde una imagen fija a una escena que da la sensación de movimiento. En todas ellas aparece un personaje semidesnudo maniatado de pies, manos o ambos, mientras que otras personas –que cubren su rostro o el ángulo de la toma conserva el anonimato– le provocan algún tipo de tormento. La mala calidad de las imágenes desde su factura se agravó por la reproducción mecánica y constante de ellas, las tomas son cerradas, no se distingue el entorno debido a la oscuridad general del espacio, por ello se utilizó un *flash* de relleno como fuente de luz. Su inadecuado empleo (premeditado o azaroso) provocó escenas altamente contrastadas y fuera de foco en las que no se pueden distinguir rostros o identidades, solo unos rastros de heridas o sangre. Partimos de la premisa que las escenas fotografiadas se presentan como auténticas por los autores de los libros, si bien, ya lo señaló Julio Adolfo Rey en 1958: “es imposible decir si estas imágenes fueron tomadas en realidad por Rosenberg o fueron fabricadas por el régimen liberacionista con fines de propaganda” (p. 250).



Fuente: Secretaría de Propaganda y Divulgación (1954, p. 84); CEUA (1955, pp. 345, 349, 346); Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo (1956, pp. 32, 30, 34).

Ilustración 5. Torturados

La fotografía es persuasiva ante la falsa creencia de que representa la realidad, y no es sino una velada y construida situación que es interpretada por los ojos de quien la mira.

La fotografía puede reflejar los mecanismos de la violencia, pero no la violencia; exponer formas del sufrimiento y del dolor, pero no el dolor o el sufrimiento. Más que tratar de la Verdad –como lo podría sugerir la idea esencia–, la fotografía deconstruye ese fondo opaco, para exponer las relaciones, mostrando que ellas son constitutivas y, en consecuencia, que toda representación... no es más que instante y puesta en escena.

La fuerza de la imagen de dolor o muerte –que nosotros abordamos desde la perspectiva de la violencia– reside, justamente, en su poder abarcador; entonces,

ya no es la fotografía –en su doble apariencia: reflejo de lo real, representación estética– la que prevalece; sino, el sujeto del retrato –la violencia (sufrimiento o dolor)– que, por su sola presencia impone el silencio. (Jarak, 2015, p. 8)

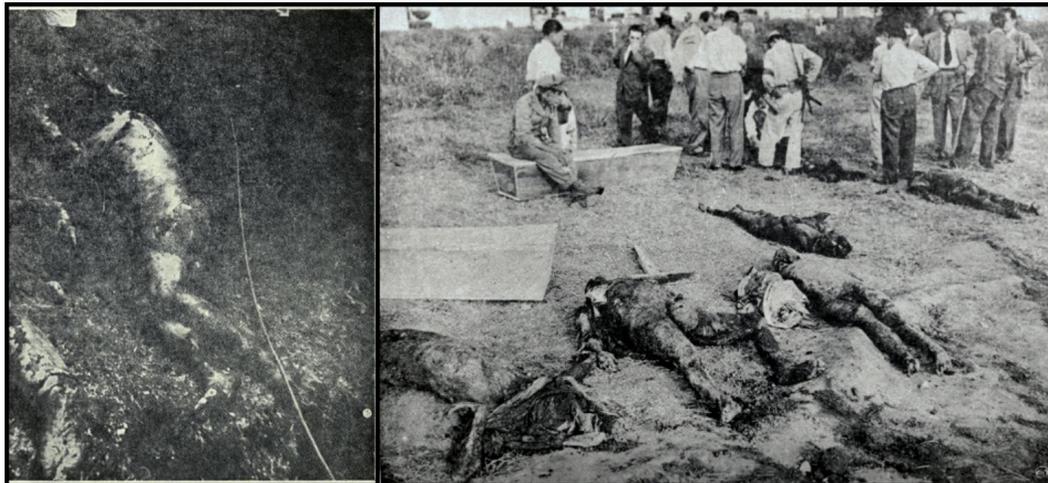
El sentido primordial de estas imágenes es provocar un fuerte impacto al receptor e inducir una opinión y una postura política. Es importante señalar que la exposición de estas se realizó por quienes se conciben como víctimas, agraviados o perjudicados por los hechos mostrados y no por los supuestos agentes de la violencia. La posesión de las fotografías por el mismo perpetrador proyecta su dominio sobre el otro. Es decir, implica la posibilidad de trasgredir el cuerpo del enemigo, humillarlo, someterlo, incluso destruirlo con plena impunidad que le otorga la hegemonía a la cual pertenece. La acción de tomar la escena como recuerdo de sus actos convierte al soporte material en un “trofeo de guerra”. El objetivo de los autores es evidenciar el crimen y establecer el castigo a los victimarios, en este caso, a los comunistas.

La difusión y reproducción¹⁷ constante de las vejaciones trasciende el objetivo de la denuncia y disputa el campo simbólico de las colectividades que están en contradicción. Lo político (e ideológico) se introduce no solo por la interpretación de los hechos, sino a través de juicios morales y valoraciones éticas sobre el otro, sus creencias, sus hábitos y su identidad colectiva.

En el caso de las fotografías sobre exhumaciones y cadáveres de presuntos anticomunistas, exponen la violencia extrema con el propósito de mostrar el *horror* que, para los autores, produjo el comunismo. La reproducción de estas imágenes, que oscilan entre lo obscuro y lo grotesco, también trata de representar gráficamente el genocidio, y son pruebas y configuración del discurso contra su adversario. Su mensaje es que el amenazador advenimiento del comunismo en América Latina no es una especulación, en Guatemala ya sucedió y, pese a que ellos lo detuvieron, no pudieron evitar la estela de atrocidades a su paso. Las 34 imágenes en el libro de *Genocidio...* y cinco más en el de *El calvario...* nos permiten señalar la importancia de este hecho; algunas de ellas difundidas en la prensa escrita a partir del 1º de julio de 1954 (Monasterio, 1 de julio de 1954, p. 1; *El Espectador*, 1 de julio de 1954, p. 16). Las noticias, desde esta temprana fecha, sindicaban la responsabilidad a comunistas apoyados por la Guardia Civil de asesinar a opositores del gobierno. Si

17 “Día a día cobra una vigencia más irrecusable la necesidad de adueñarse del objeto en la proximidad más cercana, en la imagen o más bien en la copia. Y resulta innegable que la copia, tal y como la disponen las revistas ilustradas y los noticieros, se distingue de la imagen” (Benjamin, 1989, p. 75).

bien lo inaudito e inconcebible de estos hechos, contrapuso la pretensión de los liberacionistas de penetrar en la susceptibilidad del público receptor y se cuestionó la manipulación tanto de las imágenes como de la veracidad de las matanzas. En este sentido, el escritor Miguel Ángel Asturias, desde su exilio en Argentina, publicó en 1956 la novela *Week end en Guatemala*, en la que narra ocho pasajes de la invasión liberacionista. En el capítulo titulado “Cadáveres para la publicidad” expone el recurso utilizado con los muertos para desprestigiar a los “rojos”, haciendo uso de los cuerpos que dejó el ejército mercenario (Asturias, 1984, pp. 131-154). Imágenes que en octubre de 1954 reaparecen en los diarios guatemaltecos (*El Espectador*, 5 de octubre de 1954, p. 1; Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República, 1 de julio de 1954), días antes de que se tipificara el delito de genocidio.



Fuente: Secretaría de Divulgación y Propaganda (1954, pp. 99, 105); CEUA (1955, pp. 366, 372).

Ilustración 6. Exhumaciones

El cauce legal que tomó el tema se ajustó a la resolución de las Naciones Unidas de 1948, que entiende como genocidio la matanza, lesión grave a la integridad física o mental y/o el sometimiento “perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”. Por lo que el auditor de guerra, el Lic. Bernardo Vides Menéndez, sostuvo que la matanza se dirigió a un grupo nacional “que profesaba ideas religiosas católicas y que actuaban bajo el lema Dios, Patria y Libertad” (*El Espectador*, 18 de octubre de 1954, pp. 1,4). Si bien se señaló a Cruz Wer, Rosenberg Rivera y Árbenz Guzmán, se incluyó una veintena de supuestos perpetradores. La triada aquí presentada reforzaba la pretendida respon-

sabilidad que se les atribuía de los crímenes cometidos. El hilo conductor de estos textos sostuvo este objetivo,¹⁸ sin embargo, una serie de imágenes que se repitieron en dos de estas publicaciones –como en otras tantas ya señaladas (*Terror Rojo*, *La Intriga Roja*, etc.)–,¹⁹ permite dilucidar el peso que se les dio a las acusaciones.

Conclusiones

Las imágenes y agentes expuestos en este trabajo son y se constituyeron como parte de una memoria histórica, de hechos violentos que trastocaron la realidad guatemalteca. Las fotografías y su narratividad nos enfrentan a una realidad (construida o no) de sujetos y de actos que buscan visibilidad ante un posible olvido. Es este caso, las imágenes y los libros fueron parte de la construcción de pruebas para el proceso judicial iniciado en 1954. Si bien, no trasciende la acusación, los libros permanecen como testimonios de los hechos y de las transformaciones discursivas del ejército liberacionista. En los dos primeros impresos, la imagen de la violencia y la tortura es constante, mientras que en *Así se gestó*, lo que predomina en el trasfondo narrativo y visual es la lucha y logros liberacionistas. Ejemplo de ello es la exclusión de las fotografías que llamaremos “Espaldas laceradas”, en ellas, se muestran precisamente dorsos desnudos de personas que exhiben heridas, que se presuponen como secuelas de las torturas. Estas imágenes fueron distribuidas previo a la invasión liberacionista, como denuncia de las vejaciones cometidas por las autoridades arbencistas, como el caso del periodista Horacio de Córdova Monzón, exiliado en México (*Boletín del CEUAGE*, 27 de febrero de 1954, p. 5). Las imágenes, a diferencia de las “fotografías Rosenberg”, carecen de la acción en flagrancia, pero son las consecuencias sobre el cuerpo de las víctimas. La violencia implícita permite dilucidar sobre las formas en que se realizaron las torturas, en la que el receptor conjetura sobre las atrocidades que el terrorismo comunista es capaz de infligir, a partir de las diversas narraciones textuales y visuales que se le han dispuesto reiteradamente. La supresión en el último texto presentado responde a que el objetivo principal se dirige a la ponderación de Movimiento de Liberación Nacional, sin prescindir de la imputación de delitos supuestamente cometidos contra el grupo nacional agraviado.

18 Las obras presentadas se acompañaron con otros textos que pretendían justificar jurídicamente el delito de genocidio, así como la urgencia de su extradición desde México; el mismo embajador guatemalteco en este país publicó el alegato que se llevó a cabo en este sentido. Así mismo, el jurista en materia internacional, consejero del gobierno de Castillo Armas y miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje la Haya, órgano que permite la resolución de disputas de carácter internacional, escribió sobre el tema en la legislación guatemalteca (Nájera, 1955; Molina, 1956).

19 También se encuentran videograbaciones en las que se muestran las espaldas laceradas.



Fuente: Excelsior (10 de julio de 1954).

Ilustración 7. Espaldas laceradas, página entera y detalle

La fotografía como un testimonio de una realidad fragmentada, subjetiva y elaborada, fue la herramienta visual perfecta para la reconstrucción y registro de una temporalidad específica de la historia de Guatemala. Las imágenes aquí expuestas no están sujetas a un escrutinio sobre su veracidad, sino que nos invitan a cuestionarnos sobre las categorías en que la circunscribimos como representante y contenedora de acontecimientos y realidades, como un objeto y documento histórico legitimador que reconfigura y enuncia acontecimientos de tiempos pasados. “Allí resucita el tiempo, lo que permite inducir al espectador a la renovación y construcción de significados, a la visibilidad de aquello que no había sido mostrado, incitándolo a incorporar sentidos y comprensiones” (Olaya & Herrera, 2014, p. 94).

Lo que aquí se logró fue mostrar la movilidad de la fotografía, de sus discursos y sus interpretaciones. Como lo señala Didi-Huberman (2017), no debemos “inmovilizar las imágenes, es decir, no aislarlas de su propia capacidad para hacer sensible cierto instante, cierto lapso, cierta memoria, cierto deseo” () Dicha inmovilización simplifica su estatuto a uno funcional, en el que son únicamente

documentos visuales, un espejo de ciertas teorías, ideologías o mentalidades, al cual se le pide ser absolutamente específico y verídico. En estas imágenes (montajes hipotéticos) cada personaje toma sentido en tanto el resto de los objetos o sujetos que la conforman, en el específico de lo aquí presentado, las fotografías cobran su propio estatuto de veracidad en tanto son acompañadas de otras y de testimonios concebidos como inequívocos. Así, la reproductividad de ellas se sustenta en la legitimación dada desde su primera aparición; por tal razón, su inclusión en diversos medios impresos está justificada en tanto son parte de una memoria política, un testimonio de un espacio, de un conflicto o de una circunstancia única. Es decir, que las imágenes fotográficas de un acto violento son parte de una realidad fragmentada pero que, en yuxtaposición, contienen en sí toda la información que permite entenderlas e interpretarlas y nos sirven como una herramienta reflexiva para la comprensión de un proceso histórico determinado.

Referencias

- 2º Cuerpo. (11 de junio de 1954). "Ingreso de Presidio". GT PN 24, libro 9490, doc. 2710158, 25-26. Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN).
- Asturias, M. A. (1984). *Week end en Guatemala*. Alianza Editorial.
- Benjamin, W. (1989). *Discursos Interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*. Taurus.
- Boletín del CEUAGE* (27 de febrero de 1954). Página roja!!!
- Castillo Armas, C. (1956). *Ideario Político- Divulgaciones del MDN. II Aniversario de la Liberación*. Imprenta Liberación.
- Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas [CEUA] (1955). *El calvario de Guatemala. Publicación del Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas en el primer aniversario del Movimiento de Liberación Nacional. 3 de Julio de 1954 - 3 de Julio de 1955*. Tipografía Nacional.
- Chaulón Vélez, M. (2016). Clemente Marroquín Rojas como operador político del anticomunismo guatemalteco: 1954-1978. *Estudios Digital*, 4 (8).
- Chaulón Vélez, M. (2017). La Configuración de Mario Efraín Nájera Farfán como sujeto político. Análisis histórico de la base estructural de redes de un futuro intelectual orgánico del anticomunismo guatemalteco. *Estudios Digital*, 5 (11).
- Chaulón Vélez, M. (2019). El discurso apologético del «liberacionismo» guatemalteco: enunciado y representado el anticomunismo como un valor. Los casos de Mario López Villatoro, Jorge del Valle Matheu, Carlos Samayoa Chinchilla Guillermo Putzeys Rojas y Horacio de Córdoba. *Anuario Estudios*, 64, 123-149.
- Chaulón Vélez, M. (2020). Los discursos anticomunistas de la prensa escrita guatemalteca en el contexto político nacional de 1957-1958. *Anuario Estudios*, 65, 55-91.
- D'Angelo, A. (2010). La experiencia de la corporalidad en imágenes. Percepción del mundo, producción de sentidos y subjetividad. *Tabula Rasa*, 13, 235- 251.

- Didi-Huberman, G. (2017). La imagen y las firmas de lo político. *Fractal*, 82. //mxfractal.org/articulos/RevistaFractal82Didi-huberman.php
- Dirección General de Estadística (1956). *Guatemala en cifras*. Dirección General de Estadística.
- El Espectador* (1 de julio de 1954). Otro descubrimiento monstruoso de cadáveres anticomunistas. *El Espectador*, p.16.
- El Espectador* (5 de octubre de 1954). Portada. *El Espectador*, p.1.
- El Espectador* (18 de octubre de 1954). Calificado en Guatemala el Delito de Genocidio. *El Espectador*, pp. 1, 4.
- Excelsior* (10 de julio de 1954). Víctimas de los comunistas guatemaltecos. *Excelsior*, pp. 9-A.
- Guardia Judicial (1954). “Control de Detenidos”. GT PN 50, libro 1894, doc. 1001605, 479-480. Archivo Histórico de la Policía Nacional [AHPN].
- Guardia Civil (1954). “Órdenes Generales”. GT PN 35, Libro 10563, doc. 1760054, 236, 238. Archivo Histórico de la Policía Nacional [AHPN].
- Holland, M. (2004). Operation PBHISTORY: The aftermath of SUCCESS. *International Journal of Intelligence and CounterIntelligence*, 17, 300-332.
- Hurtado Aguilar, L. A. (1956a). *Castillo Armas*. Imprenta Hispania.
- Hurtado Aguilar, L. A. (1956b). *Historia de un golpe rojo*. Imprenta Hispania.
- Jarak, D. (2015). Fotografía y violencia, los límites de la representación. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 30, 8. <https://doi.org/10.4000/alhim.5326>
- Jefe del Hemisferio Occidental (1954). “PBHISTORY-Summary report”. Freedom of Information Act- Electronic Reading Romm (FOIA-ERR): 0000920057, 7.
- “Julio Ascencio” (s/f). Fondo Archivo Personal Eduardo Taracena de la Cerda, GT-CIR-MA-125-001, caja 2, 1. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Krauss, R. (2002). *Lo fotográfico, por una teoría de los desplazamientos*. Gustavo Gili.
- López Martín, A. (1978). *Cien años de historia penitenciaria en Guatemala (De la Penitenciaría Central a la Granja Penal de Pavón)*. Tipografía Nacional.
- López Villatoro, M. (1955). *Por qué fue derrotado el comunismo en Guatemala*. Talleres Gráficos Díaz-Paíz-Ediciones Liberación.
- Molina Orantes, A. (1956). *Dos tópicos de Derecho Internacional*. Editorial Universitaria.
- Monasterio, J. Á. (1 de julio de 1954). Las checas de la Antigua consumaron su horrenda y trágica ola criminal. *La Hora*, p. 1.
- Nájera Farfán, M. E. (1955). *Alegato presentado en la Audiencia recaída con motivo del proceso de extradición que se instaura contra Jaime Rosemberg Rivera y Rogelio Cruz Wer*. Publicaciones de la Embajada de Guatemala.
- Nuestro Diario* (27 de agosto de 1954). La casi totalidad de miembros de la APG nombrados socios honorarios de la CEUA. *Nuestro Diario*, pp. 1, 4
- Nuestro Diario* (1 de septiembre de 1954). Tres miembros de la APG declinan un honor de CEUA. *Nuestro Diario*, p. 4.

- Olaya, V. y Herrera, M. C. (2014). Fotografía y violencia: la memoria actuante de las imágenes. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 9 (2), 89-106. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mavae9-2.fvma>
- Palmieri, J. A. (1954a). *Terror en Guatemala*. Editorial Norte.
- Palmieri, J. A. (1954b). *Terror Rojo en Guatemala*. Editorial Norte.
- Putzeys Rojas, G. (1976). *Así se hizo la Liberación*. Tipografía Nacional.
- Rey Prendes, J. A. (1958). Revolution and Liberation: A review of recent literature on the guatemalan situation. *The Hispanic American Historical Review*, 38, 2. <https://doi.org/10.2307/2510149>
- Secretaría de Difusión, Cultura y Turismo (1955). *Efemérides de la Liberación. junio y julio de 1954*. Tipografía Nacional.
- Secretaría de Divulgación y Propaganda de la Junta de Gobierno (1954). *Tres mentiras comunistas sobre Guatemala*. Tipografía Nacional.
- Secretaría de Divulgación y Propaganda (1954). *La intriga roja en Guatemala*. Imprenta Iberia.
- Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo (1956). *Así se gestó la Liberación*. Tipografía Nacional.
- Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República (1954). *Ellos hablaron de paz*. Tipografía Nacional.
- Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República (8 de octubre de 1954). *Contra el comunismo, contra los vicios del pasado, por una democracia verdadera*. *El Espectador*.
- Secretaría de Propaganda y Divulgación (1954). *Genocidio sobre Guatemala, Exposición del monstruoso crimen cometido contra el pueblo de Guatemala, durante los últimos días del gobierno comunista, presidido por Jacobo Árbenz derrotado por la conciencia nacional y gracias al Ejército de Liberación comandado por el CORONEL CARLOS CASTILLO ARMAS*. Tipografía Nacional.
- Secretaría General de la Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina (1954). *El libro negro de comunismo en Guatemala*. Turanzas del Valle.
- Sierra Roldán, T. (1958). *Diálogos con el coronel Monzón*. Editorial San Antonio.
- Valenzuela Reyna, G. (1964). *Bibliografía Guatemalteca, 1951-1960. Una década*, t. X. Tipografía Nacional.
- Vázquez Medeles, J. C. (2021). Los libros de la Tipografía Nacional: cultura visual y escrita del liberacionismo en Guatemala, 1954-1957. *Bibliographica*, 2 (4). <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2021.2.103>